SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES

Fecha de Solicitud: 13/05/2025	**Área de Origen:** Gestión de Desarrollo Local

I. RESUMEN CONTRACTUAL

Número Contrato: 253-2025 (133720)	**Fecha de Suscripción**: 29/07/2025	**Tipo de Contrato:** Contrato de prestación de servicios
Plazo Inicial: (7) Siete meses	**Fecha de Inicio:** 19/08/2025	**Fecha de Terminación Inicial:** 18/03/2026

Objeto: Prestar servicios para la implementación de procesos comunitarios de educación ambiental (PROCEDA), formación en acciones que promuevan cambios en la cultura ciudadana en separación en la fuente y reciclaje, las diferentes acciones de fomento a la agricultura urbana y las actividades de intervención de coberturas verdes, mantenimiento y plantación en la localidad de los Mártires.

Contratista: UT MÁRTIRES AMBIENTAL 2025

Interventor/ Supervisor: **JOHN JADER SUAREZ DELGADO** **Apoyo a la Supervisión:** **RAQUEL ADRIANA RODRIGUEZ**	**Valor Inicial:** $ 870.501.000

Número del proceso SECOP I o II: FDLM-LP-012-2025 (133720)	**Fecha de publicación del proceso en SECOP I o II:** 29/07/2026	**Link del proceso en el SECOP I o II:** https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNT

II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

MODIFICACIÓN No. 2

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
$0	**Tiempo**: (2) meses **Fecha Terminación Final**: 18 de Julio de 2026	Prorroga de 2 meses al CTO 253 de 2025, con nueva fecha de terminación el 18 de Julio de 2026.

III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES

MODIFICACIÓN No. 1

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
Valor: **$** CDP No.:	**Tiempo**: Dos (2) meses Fecha Terminación Final: 18 de mayo de 2026	Prorroga de 2 meses al CTO 253 de 2025, con nueva fecha de terminación el 18 de mayo de 2026.

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Valor del Contrato:	**$** 870.501.000
Valor ejecutado:	$ 180.089.265
Valor Pagado:	**$** 180.089.265
Valor a Adicionar:	**$** 0,0
Valor total (incluyendo la adición solicitada):	**$** 870.501.000

CONVENIENCIA Y JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN:

Con fundamento en el análisis técnico presentado por el apoyo a la supervisión bajo memorando N° 20266420006753, así como en la solicitud formal elevada por el contratista Unión Temporal Mártires Ambiental 2025 bajo radicado N° 20264211650042, se establecen las condiciones actuales del contrato y la necesidad de la prórroga con el fin de cumplir con el objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 253 de 2025.

La solicitud se sustenta en la existencia de circunstancias de carácter técnico, operativo, institucional, climático y comunitario que han incidido en el normal desarrollo de las actividades contractuales, las cuales no son atribuibles al contratista y se encuentran debidamente soportadas en los informes de seguimiento y documentos remitidos.

Durante la ejecución del contrato se evidencian avances significativos en los diferentes componentes; sin embargo, persisten actividades pendientes que requieren un tiempo adicional para su culminación en condiciones técnicas adecuadas, entre las cuales se destacan:

- **Mantenimiento de arbolado urbano:** Se han adelantado intervenciones importantes; no obstante, continúan pendientes procesos de validación técnica con el Jardín Botánico de Bogotá, gestión de permisos con entidades como el IDRD, y resolución de inconsistencias en plataformas y registros, lo cual ha limitado la ejecución total de las metas previstas
- **Implementación de muro verde:** La ejecución de este componente se ha visto afectada por la necesidad de ajustes técnicos no previstos inicialmente, así como por condiciones climáticas adversas que comprometen la viabilidad y sostenibilidad del sistema, requiriendo estudios adicionales y adecuaciones para garantizar su correcta implementación
- **Agricultura urbana:** Se han presentado retrasos en razón a la disponibilidad de espacios, trámites de concertación con entidades y comunidades, y tiempos asociados a la ejecución de procesos participativos, lo cual hace necesario contar con un plazo adicional para culminar la implementación, fortalecimiento y entrega de insumos en las huertas urbanas.
- **Separación en la fuente:** La intervención de los puntos priorizados ha requerido procesos de articulación interinstitucional y concertación comunitaria, sumado a condiciones de seguridad y sostenibilidad que han dificultado la ejecución completa de las actividades previstas, tales como la instalación de elementos y realización de jornadas de reciclaje.
- **PROCEDA**: Se encuentran pendientes actividades relacionadas con la adquisición y entrega de insumos, cuya ejecución depende de procesos internos de decisión comunitaria y logística administrativa.

En este sentido, la prórroga resulta conveniente y necesaria, toda vez que permite garantizar:

- El cumplimiento integral del objeto contractual.
- La adecuada ejecución de las metas físicas establecidas.
- La calidad técnica de las intervenciones.
- La sostenibilidad de las acciones implementadas y su impacto en la comunidad.

De no otorgarse la prórroga solicitada, quedarían pendientes actividades esenciales en cada uno de los componentes mencionados, afectando directamente la consolidación de los procesos de educación ambiental, el mantenimiento de coberturas verdes, la implementación de agricultura urbana, las estrategias de reciclaje y separación en la fuente, así como el cumplimiento de las iniciativas de participación ciudadana asociadas al contrato.

Dado lo anterior, y en aras de garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual y la adecuada culminación de las actividades pendientes, es necesaria una prórroga por dos (2) meses, contados a partir de la fecha de terminación prevista actualmente. Este plazo contemplado para la prórroga del contrato es suficiente para que se cumpla con las actividades indicadas y que las situaciones acaecidas no configuran incumplimiento alguno durante la ejecución del contrato

IV. APROBACIONES

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de supervisor y apoyo a la supervisión del contrato, solicito la aprobación de la modificación, Prórroga No. 2 del Contrato 253-2025 (133720), por el término de dos (2) meses hasta el 18 de Julio de 2026.

JOHN JADER SUAREZ DELGADO
Alcalde Local de Los Mártires
Supervisor

Apoyo a la Supervisión
RAQUEL ADRIANA RODRIGUEZ RUSSI
PLANEACIÓN/AMBIENTE
Profesional de Apoyo a la Supervisión

Proyectó: Raquel Adriana Rodriguez Russi – Profesional FDLM
Revisó: Raúl Alejandro López – Profesional Planeación FDL
Revisó: Julián Andrés Escobar Solano- Profesional especializado planeació
Revisó: Karen Romero Moreno- Abogado Contratista FDLM
Revisó: Faver Vaca Martínez- Abogado Contratista FDLM
Revisó: María Angélica Naranjo- Líder de Contratación FDLM